

CURSO DE ALTO NIVEL SOBRE EVALUACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES



Organizado por

INSTITUTO NACIONAL DEL INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
AGRARIA Y ALIMENTARIA (INIA)
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

D.G. CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

El curso va dirigido a técnicos de las industrias y asociaciones industriales relacionadas con la fabricación y formulación de sustancias químicas, productos fitosanitarios, biocidas, medicamentos y aditivos, encargados de los procesos de registro europeo y nacional, consultores, técnicos de las administraciones estatales, autonómicas y locales con competencias medioambientales, gestores ambientales, responsables ambientales de instalaciones, etc.

FECHAS	MÓDULOS
11 DE DICIEMBRE DE 2006	MODULO 1: CONCEPTOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS AMBIENTALES
12 DE DICIEMBRE DE 2006	MODULO 2: PROTOCOLOS DE EVALUACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN LA NUEVA POLÍTICA EUROPEA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS
13 DE DICIEMBRE DE 2006	MODULO 3: EVALUACIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL DE BIOCIDAS
14 DE DICIEMBRE DE 2006	MODULO 4: EVALUACIÓN DEL RIESGO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS EN CULTIVOS MEDITERRÁNEOS: NUEVOS ESCENARIOS
15 DE DICIEMBRE DE 2006	MODULO 5: EVALUACIÓN DE RIESGOS DE MEDICAMENTOS HUMANOS Y VETERINARIOS.

Coordinador: Dr. José V. Tarazona
Director del Departamento de Medio Ambiente del INIA

LUGAR

Salón de Actos del INIA
Carretera de La Coruña Km. 7
28040 Madrid

CON LA COLABORACIÓN DE



MÁS INFORMACIÓN:

Tlf.: 650 775 939 / Fax: 91 841 75 31

e-mail: dirma@inia.es o greenplanet@greenplanetresearch.com

OBJETIVOS

Las evaluaciones de riesgos ambientales constituyen la herramienta básica para estimar los posibles impactos ambientales de todo tipo de sustancias químicas y actividades industriales, agroganaderas y tecnológicas. La nueva normativa europea, Reglamento REACH, y la armonización mundial de los procesos de clasificación, GHS, suponen un nuevo escenario para la industria química europea. Además, se han producido cambios significativos en la evaluación de productos fitosanitarios y de biocidas, y en el área de la industria farmacéutica se han ampliado las evaluaciones ambientales para cubrir los medicamentos de uso humano, además de los de uso veterinario y aditivos para alimentación animal. Por otro lado, la utilización de estos procedimientos se está extendiendo rápidamente en los estudios de evaluación y diagnóstico de emplazamientos concretos, de cara a la gestión de las emisiones atmosféricas, control de vertidos, gestión de suelos contaminados, etc, permitiendo evaluaciones cuantitativas y transparentes.

Este curso, en el que intervienen responsables de las Autoridades Competentes Españolas y expertos que participan en las diferentes reuniones técnicas, presentará una información actualizada sobre los procedimientos de evaluación, los diferentes procesos de actualización en marcha dentro del Marco Europeo, y las necesidades y posibles soluciones para la correcta implementación de estos requerimientos en España.

PROFESORADO

Responsables de las Autoridades Competentes Españolas

Representantes de asociaciones empresariales

Expertos Invitados

Representantes del INIA en los grupos científico-técnicos Europeos:

Representantes de las organizaciones colaboradoras

LA EVALUACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES EN EL INIA

Desde 1990 el desarrollo científico de las evaluaciones de riesgo ambientales ha sido una de las líneas prioritarias del INIA, primero desde el Área de Toxicología del Medio Ambiente, y en estos momentos, como una de las líneas principales del Departamento de Medio Ambiente. El desarrollo de modelos conceptuales innovadores, de nuevos escenarios de evaluación que cubran las especificidades de la Europa Mediterránea, y la búsqueda de nuevos procedimientos de caracterización de riesgo para evaluaciones de alto nivel, constituyen algunas de las actividades más relevantes.

Este desarrollo científico, nos ha permitido dar soporte científico-técnico a las diferentes administraciones para la aplicación de las normativas basadas en evaluaciones de peligros y riesgos, y que incluyen desde la política genérica sobre sustancias químicas, hasta los procesos de autorización y registro de aquellos grupos de sustancias que vienen reguladas por lo que en el "argot" comunitario se denominan legislaciones verticales.

Mediante acuerdos de cooperación con las Autoridades Competentes Españolas, el INIA se encarga de las evaluaciones científico-técnicas de sustancias existentes y notificadas, de los productos fitosanitarios, de los biocidas, etc. , de proponer la clasificación ambiental de sustancias y preparados, y de participar en los grupos de discusión de la Unión Europea, la OCDE, Naciones Unidas, etc.; de hecho, muchas de las propuestas desarrolladas por el Departamento de Medio Ambiente del INIA ya se han incorporado a las guías y documentos técnicos europeos.

El Reglamento REACH, la armonización del GHS, o el desarrollo de metodologías de evaluación de alto nivel representan retos científico-técnicos de primera magnitud, en los que el Departamento de Medio Ambiente del INIA participa activamente; nuestra colaboración con los grupos técnicos, Comités Científicos y proyectos europeos como EUFRAM o ERAPharm nos permite ofrecer tanto la situación actual como las perspectivas de futuro.